



## Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general  
28 de octubre de 2010

ESPAÑOL  
Original: inglés

### Noveno período de sesiones

Nueva York, 6 a 10 de diciembre de 2010

## Elección de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas

### Nota de la Secretaría

1. El 19 de enero de 2010, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes (la "Asamblea") decidió que la elección de seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas tuviera lugar en el noveno período de sesiones de la Asamblea, que se celebraría en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 6 al 10 de diciembre de 2010. De conformidad con esa decisión, el período de presentación de candidaturas para seis puestos en el Comité de Presupuesto y Finanzas fue del 7 de junio al 30 de agosto de 2010.

2. La Asamblea estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas en su resolución ICC-ASP/1/Res.4 de 3 de septiembre de 2002. El mandato del Comité figura en el anexo de esa resolución. La Asamblea enmendó el párrafo 2 del anexo de dicha resolución en su resolución ICC-ASP/2/Res.5 de 12 de septiembre de 2003.

3. El procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Comité fue establecido por la Asamblea en su resolución ICC-ASP/1/Res.5. El párrafo 15 de esa resolución fue enmendado por la resolución ICC-ASP/2/Res.4 de 12 de septiembre de 2003. De conformidad con el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, en cada candidatura se especificará en qué grado cumple el candidato los requisitos enunciados en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4, es decir, que sea nacional de un Estado Parte y experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

4. La distribución de los puestos entre los grupos regionales a los efectos de la primera elección se estableció en el párrafo 8 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5 de la siguiente manera:

- a) Grupo de Estados de África: dos puestos;
- b) Grupo de Estados de Asia: dos puestos;
- c) Grupo de Estados de Europa oriental: dos puestos;
- d) Grupo de Estados de América Latina y el Caribe: dos puestos; y
- e) Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados: cuatro puestos.

5. Los seis miembros cuyo mandato terminará el 20 de abril de 2011 pertenecen a los siguientes grupos regionales:

- a) uno al Grupo de Estados de África;
- b) uno al Grupo de Estados de Europa oriental;
- c) uno al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; y
- d) tres al Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

6. Como se establece en el párrafo 9 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se hará todo lo posible por elegir a los miembros del Comité por consenso, sobre la base de una recomendación de la Mesa. En virtud del párrafo 10, de no conseguirse el consenso la elección se considerará una cuestión de fondo y estará sujeta a lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 7 del artículo 112 del Estatuto de Roma, que dispone lo siguiente:

“7. Cada Estado Parte tendrá un voto. La Asamblea y la Mesa harán todo lo posible por adoptar sus decisiones por consenso. Si no se pudiese llegar a un consenso y salvo que en el presente Estatuto se disponga otra cosa:

a) Las decisiones sobre cuestiones de fondo serán aprobadas por mayoría de dos tercios de los presentes y votantes, a condición de que una mayoría absoluta de los Estados Partes constituirá el quórum para la votación”.

7. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la elección se realizará por votación secreta. No obstante, ese requisito podrá obviarse si el número de candidatos fuese igual al número de puestos que deban cubrirse o con respecto a candidatos respaldados por los respectivos grupos regionales, a menos que alguna delegación solicite específicamente una votación en relación con una elección determinada.

8. De conformidad con el párrafo 12 de la misma resolución, las personas elegidas serán los candidatos de cada grupo regional que obtengan el mayor número de votos y una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes, teniendo en cuenta que el quórum para la votación estará constituido por la mayoría absoluta de los Estados Partes.

9. A 30 de agosto de 2010, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de candidaturas, se habían recibido siete candidaturas.

10. De los siete candidatos, uno pertenecía al Grupo de Estados de África, dos al Grupo de Estados de Europa oriental, uno al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, y tres al Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

11. En una comunicación de fecha 11 de octubre de 2010, la Embajada de la República Checa ante los Países Bajos anunció el retiro de la candidatura de la Sra. Eva Anderová.

12. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se anexa a la presente nota una lista de todos los candidatos en orden alfabético inglés, con los documentos adjuntos.

**Anexo****Lista de candidatos en orden alfabético  
(con las exposiciones de las calificaciones)**

[Original: español/francés/inglés]

**Índice**

<i>Nombre y país de origen*</i>	<i>Página</i>
1. Banyanka, David (Burundi).....	4
2. Fernández Opazo, Carolina María (México).....	7
3. Finkelstein, Gilles (Francia).....	9
4. Lemmik, Juhani (Estonia).....	12
5. Saupe, Gerd (Alemania).....	16
6. Sessi, Ugo (Italia).....	19

---

\* Que es también el Estado que presenta al candidato, a menos que se indique otra cosa.

## 1. Banyanka, David (Burundi)

[Original: francés]

### Nota verbal

La Misión Permanente de la República de Burundi ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma y tiene el honor de informarle de que el Gobierno de la República de Burundi ha decidido presentar la candidatura del Sr. David Banyanka para su reelección en calidad del miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas con ocasión de la elección de seis miembros del Comité. Esta elección tendrá lugar durante el noveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 6 al 10 de diciembre de 2010.

[...]

### Exposición de los requisitos que reúne el candidato

#### Datos personales

Apellido: Banyanka  
Nombre: David  
Nacionalidad: burundesa

#### Educación

2005:

Iniciativa de Desarrollo (IDI) de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI); diploma en diseño y puesta en práctica de cursos de formación.

2000 a 2001:

Universidad de Yaoundé II: Programa de Gestión de Política Económica en la Facultad de Economía y Gestión;

Diploma de tercer ciclo: Diploma de estudios superiores especializados (DESS) en gestión y política económica (bachillerato + cinco años).

1991 a 1993:

Universidad de Burundi: Facultad de Economía y Administración, licencia en Economía (bachillerato + cuatro años), especialidad en Gestión.

1988 a 1991:

Universidad de Burundi: Facultad de Economía y Administración, diploma de economía (primer ciclo completo).

1987 a 1988:

Universidad de Burundi: Facultad de Agronomía.

#### Experiencia profesional

Junio de 1996 a septiembre de 2006:

Inspector de finanzas encargado de la comprobación de la ejecución del presupuesto en dependencias de la administración pública y en las administraciones personalizadas y los proyectos de desarrollo, así como en todos los ámbitos en los que el Estado tiene intereses. Encargado de verificar la regularidad, la legalidad y la conformidad de los gastos e ingresos de esas instituciones públicas y parapúblicas.

Responsable asimismo de la formación en la Inspección General de Finanzas.

Septiembre de 2006 a la fecha:

Inspector del Estado responsable de los mismos sectores, así como de la auditoría de resultados.

Julio, octubre y noviembre de 2007:

Inspector General del Estado interino. Responsable de la coordinación del trabajo de 71 Inspectores del Estado, a los que dirigía. Encargado de la supervisión, de dirigir las misiones de verificación y de examinar todos los informes sobre el control de gestión, el control financiero, la legalidad y la regularidad correspondientes a los distintos servicios públicos objetos de control.

Diciembre de 1994 a junio de 1996:

Asesor en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Coordinación de Bienes y Equipos del Ministerio de Obras Públicas.

### **Otros ámbitos de competencia**

Actividades docentes:

Docente a tiempo parcial en la Universidad Lumière de Bujumbura, desde 2005 hasta 2008;

Docente a tiempo parcial en la Universidad Martin Luther King, desde 1998;

Docente a tiempo parcial en la Universidad de Burundi (Instituto Superior de Comercio), desde 1996 hasta 2008; y

Docente a tiempo parcial en la Universidad de los Grandes Lagos, desde 2006 hasta 2008.

Auditorías internas y auditorías de resultados:

Participó, en mayo y junio de 2005, en la organización de un taller sobre la auditoría de resultados que se impartió en Cotonú (Benin);

En agosto, tras el taller de Cotonú, elaboró un curso sobre evaluación del sistema de auditoría interna; y

En enero y febrero de 2006, participó en un taller de validación de un curso sobre auditoría de resultados que se llevó a cabo en Susa (Túnez).

Abril de 2006:

Comoderador de un taller sobre auditoría de resultados para un grupo de 30 participantes de más de 12 países que tuvo lugar en Yaundé (Camerún).

Noviembre de 2008:

Participó en un taller de validación de un curso sobre técnicas de capacitación y de elaboración de cursos, que tuvo lugar en Niamey (Níger).

Enero a marzo de 2009:

Comoderador de un taller de formación de formadores de las Instituciones Superiores de Control de las finanzas públicas de África francófona subsahariana, que tuvo lugar en Susa (Túnez).

27 de noviembre a 8 de diciembre de 2006:

Comoderador de un taller sobre Auditoría de resultados de la gestión de la deuda pública, organizado conjuntamente por Pôle-Dette y el Consejo Regional para el Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del África Francófona

(CREFIAF) para auditores de países de la comunidad de África francófona occidental y central, que tuvo lugar en Lomé (Togo).

Cursos en el extranjero:

Entre mayo y julio de 2001 realizó prácticas universitarias especializadas en auditoría de gestión en la Universidad de Lieja (Bélgica); y

En 2004 participó en un taller sobre la evaluación de las competencias de los participantes, que tuvo lugar en Libreville (Gabón).

### **Publicaciones**

Agosto de 2001:

Presentación de un trabajo para la obtención del diploma de estudios superiores especializados (DESS), titulado « Problemas de la auditoría de gestión en el servicio público ».

Marzo de 1994:

Tesis de grado titulada « Formación y recursos humanos en la pequeña y mediana empresa de Bujumbura ».

1993:

Presentación de un trabajo sobre la actualización de un sistema de información de gestión para cinco instituciones públicas:

- Banque de Crédit Burundi (BCB),
- Institut national de la sécurité sociale (INSS),
- Mutua de seguros del servicio público (« Mutuelle de la Fonction Publique »),
- Granja de Randa, y
- Empresa estatal militar de construcción.

Marzo de cada año, desde 1997 hasta 2000:

Presentación del informe de auditoría del Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE).

2001 a 2008:

Presentación de los informes de auditoría del Hospital Militar de Kamenge, la Oficina de Proyectos de Educación y el Fondo de Desarrollo Municipal.

Agosto de 2005:

Impartió un curso sobre evaluación del sistema de auditoría interna tras el taller de Cotonú sobre auditoría de resultados, por el que recibió el diploma de la Iniciativa de Desarrollo (IDI) de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) una vez terminada la formación.

### **Otras actividades**

Actualmente es auditor del Consejo Regional para el Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del África Francófona (CREFIAF), con sede en el Camerún;

Desde 2008 es miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (La Haya); y

Es miembro fundador de la Universidad Martin Luther King, de Bujumbura.

## 2. Fernández Opazo, Carolina María (México)

[Original: español]

### Nota verbal

La Embajada de México saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) y, con relación a su Nota No. ICC-ASP/9/S/CBF/10, del 20 de mayo de 2010, tiene el honor de informar que el Gobierno de México ha decidido presentar la candidatura a la reelección de la señora Carolina María Fernández Opazo al Comité de Presupuesto y Finanzas (CPF), período 2011-2014, en las elecciones que se llevarán a cabo en el marco del 9º período de sesiones de la Asamblea, a celebrarse del 6 al 10 de diciembre de 2010 en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York.

La presentación de esta candidatura obedece al interés del Gobierno de México de continuar contribuyendo en la consolidación de los procesos presupuestales de la CPI, la estabilización de sus presupuestos y la administración eficiente de sus recursos, con el fin de que la Corte pueda ejercer su mandato de acuerdo con sus prioridades estratégicas. México está convencido que la activa participación de la candidata de México en el trabajo del Comité, tal y como ha sido el caso en su actual mandato, permitirá coadyuvar para que la Corte adquiera las herramientas necesarias para desahogar su mandato a la luz del Estatuto de Roma y se consolide como una institución judicial sólida y eficiente en materia financiera y administrativa, con procesos presupuestarios transparentes y estables.

El interés del Gobierno de México de presentar la candidatura en el citado Comité responde no únicamente a su compromiso con la Corte, sino también al hecho de que, a la fecha, México es el séptimo mayor contribuyente al presupuesto de la CPI y el primero de la región de América Latina y el Caribe, por lo que estima que es en todo justificable formar parte de ese órgano.

En atención a lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4 y en el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la Embajada desea subrayar la amplia experiencia multilateral de la candidata, particularmente en temas financieros y presupuestarios, como se consigna en curriculum vitae que se acompaña a esta Nota, en sus versiones en español e inglés. La señora Fernández Opazo cumple con los requisitos establecidos para ocupar un puesto en el Comité y cuenta con los conocimientos necesarios para realizar aportaciones relevantes a su importante trabajo. Tiene reconocida experiencia en temas como escala de cuotas, finanzas, presupuestos y programas. Su actual desempeño en los trabajos del CPF ha demostrado el compromiso, experiencia y profesionalismo de la candidata. Por otra parte, dentro del CPF ha contribuido un adecuado balance de género y a impulsar la presencia de la región de América Latina y el Caribe, región cuya membresía es la más alta en la CPI.

El Gobierno de México está convencido de que los conocimientos, el reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional de su candidata al Comité de Presupuesto y Finanzas, le permitirán contribuir positivamente con la consecución del mandato del importante órgano subsidiario de la Asamblea.

[...]

### Exposición de los requisitos que reúne el candidato

La Licenciada Carolina María Fernández Opazo (México) obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad de las Américas, en Puebla (México).

Realizó estudios de licenciatura en Administración en la Universidad de las Américas, en Puebla, México, y en Economía en la Universidad Católica Boliviana, en la Paz (Bolivia).

### Experiencia laboral

La Lcda. Fernández ha ocupado diversos cargos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, todos ellos en el área multilateral.

Directora de Asuntos Financieros, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas (noviembre de 2007 hasta la fecha).

Subdirectora de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas (mayo de 2003 a octubre de 2007).

Jefe del Departamento de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas (noviembre de 2000 a abril de 2003).

Asesora del Director General para el Sistema de las Naciones Unidas (enero a octubre de 2000).

Analista encargada de candidaturas y asuntos políticos, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas (abril a diciembre de 1999).

### **Actividades principales**

Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (abril de 2008 hasta la fecha).

Secretaria Técnica de la evaluación de las membresías de México en los organismos internacionales (diciembre de 2006 a mayo de 2007).

Participación en el proceso de negociación de la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas para el período 2007-2009 (marzo a diciembre de 2006).

Creación del Grupo Especializado sobre escalas de cuotas de los organismos internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (enero de 2006).

Participación en el proceso de negociación del presupuesto de las Naciones Unidas para el bienio 2006-2007, 60° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre de 2005).

Participación en el proceso de negociación de los presupuestos de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, 59° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (mayo de 2005).

Participación en el segmento principal del 59° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (octubre a diciembre de 2004).

Funcionaria responsable de la promoción de la candidatura de México al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (octubre de 2001 a diciembre de 2002).

Participación en la promoción de la candidatura de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (diciembre de 2000 a octubre de 2001).

### **Congresos en la Universidad de las Américas en Puebla**

Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia. Organizadora (junio de 2001).

Taller Regional sobre Cooperación Judicial en Asuntos Penales relacionados con las drogas y el crimen organizado. Organizadora (junio de 2000).

Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Asamblea del Milenio. Organizadora (mayo de 2000).

Reunión Regional de Alto Nivel: "Hacia un Sistema Financiero Internacional más Estable y Predecible y su vinculación social". Organizadora (septiembre de 1999)

### **Idiomas**

La Lcda. Carolina Fernández habla español e inglés y tiene conocimientos de italiano y francés.

### 3. Finkelstein, Gilles (Francia)

[Original: francés]

#### Nota verbal

La Embajada de Francia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes y, en relación con su nota ICC-ASP/9/S/CBF/10, tiene el honor de informarle de que el Gobierno de la República Francesa ha decidido presentar la candidatura del Sr. Gilles Finkelstein, actualmente Primer Consejero de la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes, para la reelección al puesto de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en las elecciones que se celebrarán en Nueva York del 6 al 10 de diciembre de 2010, durante el noveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

Como había indicado a la Corte esta delegación en 2007, cuando presentó a este candidato para un primer mandato, la candidatura del Sr. Finkelstein se presenta de conformidad con lo dispuesto en la sección A de la resolución relativa al procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Como se indica en su historial, el Sr. Gilles Finkelstein reúne las condiciones requeridas en el párrafo 2 del anexo de la resolución sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Designado componente de la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes en 1999, fue también inspector principal de aduanas, Consejero principal y Relator en la Comisión Nacional de Deontología de la Función Pública del Estado, sustituto del Fiscal de la República en los Tribunales de grande instance (tribunales de distrito) de Poitiers y de Tours, y más tarde Primer Consejero en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes. El Sr. Finkelstein posee pues plenamente todas las competencias y la experiencia requeridas por las resoluciones de la Asamblea de los Estados Partes en la esfera de las finanzas y la contabilidad, así como la experiencia del proceso penal.

Tiene especial importancia que el Sr. Finkelstein podrá aprovechar plenamente en su segundo mandato la experiencia adquirida durante dos años en el marco de los trabajos del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte.

[...]

#### Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Primer Consejero, Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes,  
Caballero de la Legión de Honor.

#### Actividades profesionales

Desde abril de 2008	Participación en los períodos de sesiones y los trabajos en general del Comité de Presupuesto y Finanzas.
3 de diciembre de 2007	Elección por la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma. Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas Corte Penal Internacional – Asamblea de los Estados Partes. Relator en la formación interjurisdiccional – sexta Sala del Tribunal de cuentas – informe sobre la organización de la atención médica.

1 de diciembre de 2005	<i>Reintegración</i> por petición propia en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes – Primer Consejero- Miembro del grupo hospitalario en el Tribunal de cuentas/cámaras regionales de cuentas.
1 de enero de 2003 a 30 de noviembre de 2005	<i>Destacamento judicial</i> :  En el Tribunal de grande instance (tribunal de distrito) de Tours (del 1 de enero de 2003 al 30 de junio de 2003) - Sustituto.  Sustituto en el Tribunal de grande instance (tribunal de distrito) de Poitiers (del 1 de julio de 2003 al 30 de noviembre de 2005) – Sustituto del Fiscal de la República (Fiscalía de delitos de tráfico, de cuestiones civiles, de causas relacionadas con estupefacientes, de causas militares, abogado en el tribunal de lo criminal).
2002	Promoción a Primer Consejero.
1 de enero de 2001	Consejero principal.  Relator en la Comisión Nacional de Deontología – Función Pública del Estado.
1 de septiembre de 1999	Nombramiento en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes.
2 de septiembre de 1996 a 31 de agosto de 1999	Nombramiento en calidad de Consejero de 1ª Clase – Cámara Regional de Cuentas del Nord-Pas de Calais.
11 de julio de 1996	Laureado en la selección exterior de los consejeros de la Cámara Regional de Cuentas – seleccionado Primer Consejero entre los Consejeros de Primera Clase.
1 de julio de 1995 a 31 de agosto de 1996	Jefe de Región de Investigación – dirección nacional, garantía y servicio, sector industrial – dirección General de Aduanas y de Impuestos Indirectos – destinado a Rennes (19 departamentos) 70 investigadores.
1 de julio de 1993 a 30 de junio de 1995	Nombramiento como Jefe de División en el servicio París-Especial-Misiones de reorganización de los servicios en las divisiones de Laon (02), Estrasburgo (67), Orly, Lorient (56) y Prades (66). Gestión de las investigaciones.
Febrero a junio de 1993	Nombramiento en la inspección principal de aduanas – clasificado quinto en la lista de candidatos.
Fin de 1991 a febrero de 1993	Jefe de Asuntos jurídicos – Dirección Interregional de Aduanas de Nantes – Agente demandante de aduanas.
1 de septiembre de 1988 a diciembre de 1991	Inspector de aduanas, centro de Cholet, auditor de sociedades, cuestiones agrícolas, deslocalizaciones industriales.
1 de septiembre de 1985 a 31 de agosto de 1988	Inspector de aduanas, Dirección Regional de Roissy, encargado de un servicio de control de las operaciones comerciales internacionales.
1 de septiembre de 1984 a 31 de agosto de 1985	Escuela Nacional de Aduanas – 37ª promoción.
1982 y 1983	Procurador judicial pasante en el tribunal – bufete de Me Gontier – Angers.

### **Actividades docentes complementarias**

Curso de derecho penal, Facultad de Derecho de Angers (campus Cholet) de 1990 a 1993 y curso de derecho comercial (campus Cholet durante el mismo período, LEA II).

Conferencias de derecho penal aduanero en la Escuela de Abogados de Lille (1998 y 1999).

Conferencias de derecho penal aduanero y de derecho penal financiero en el Centro Regional de Formación Profesional de Abogados de Lille (1998 y 1999).

Curso de derecho de los mercados públicos y delegación del servicio público – Instituto Regional de Administración de Lille (1997/1999).

Conferencias sobre el contencioso penal de los mercados y de las delegaciones del servicio público - Facultad de Derecho, Universidad de Poitiers, Master II (años académicos 2001/2002 a 2009/2010).

Curso de gestión financiera y contable del Estado y las colectividades territoriales para los estudiantes del Master 2 de Derecho y administración públicos – Facultad de Derecho, Universidad de Poitiers – año académico 2009/2010.

### **Artículos, conferencias y cursos públicos**

Derecho aduanero y política agrícola común, en Revue Dr. Rural, 1991.

La auditoría aduanera, en un seminario del Instituto Regional de Administración de Nantes/20 años del Instituto Regional de Administración).

Curso de derecho penal general, policopiado, Facultad de Derecho, Universidad de Angers.

Elementos del contencioso penal de los mercados y de las delegaciones (en curso de publicación).

La formación continua de los agentes de la función pública del Estado – publicación del Comité de encuesta sobre el costo y el rendimiento de los servicios públicos (2008) (trabajo colectivo) – Tribunal de cuentas.

Los mercados negociados y el delito de favoritismo: los riesgos en Revue Contrats publics, enero de 2009.

El delito de favoritismo: ¿qué futuro?, en Revue Contrats publics, febrero de 2009.

La auditoría del rendimiento – Encuentros de Derecho y Gestión Pública – Facultad de Derecho, Universidad de Poitiers (9 de febrero de 2010).

### **Otras actividades profesionales**

Relator en la formación interjurisdiccional (sexta sala del tribunal de cuentas) sobre la organización de la atención médica en Francia (2007-2009).

Miembro del grupo hospitalario del Tribunal de cuentas (2006/2009).

Relator en el Comité de encuesta sobre el costo y el rendimiento de los servicios Públicos (2006).

Relator en la Comisión de Deontología de la Función Pública del Estado (de 2001 a finales de 2005).

Relator en la Comisión de cuentas de campaña (2001).

Consejero en la Magistratura del Trabajo de Cholet – Asociación de Empleadores – 1988 a 1992.

### **Formación inicial**

Maestría en derecho privado (carreras judiciales), Universidad de Poitiers e Instituto de Estudios Judiciales de Poitiers.

Diploma de estudios superiores en derecho social, Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas, Universidad de Nantes.

Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Aduanas, 37<sup>a</sup> promoción.

## 4. Lemmik, Juhani (Estonia)

[Original: inglés]

### Nota verbal

La Embajada de la República de Estonia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con la nota de la Secretaría de la Asamblea ICC-ASP/9/S/CBF/10 de 20 de mayo de 2010, tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Estonia ha decidido presentar la candidatura del Sr. Juhani Lemmik a la reelección al Comité de Presupuesto y Finanzas en las elecciones que se han de celebrar durante el noveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes del 6 al 10 de diciembre de 2010.

El Sr. Lemmik ha sido miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas desde septiembre de 2006. Tiene un sólido historial en materia de gestión de las finanzas públicas, reforma de la administración pública y auditoría. Actualmente trabaja como experto para el Ministerio de Finanzas de Croacia en un proyecto financiado por la Unión europea titulado “Mejora de los procesos presupuestarios”, relativo al apoyo a las reformas de la presupuestación por actividades y la mejora de los mecanismos de rendición de cuentas. Ha sido jefe de auditores de la Oficina Nacional de Auditoría de Estonia, jefe adjunto del Departamento de Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Director de la Oficina de Administración Pública de la Cancillería del Estado.

El Sr. Lemmik considera que la tarea principal del Comité para los años próximos será lograr un equilibrio entre el deseo de los Estados Partes de contener el crecimiento del presupuesto y las necesidades financieras de la Corte en circunstancias en que la Corte no ha alcanzado el suficiente grado de madurez. Eso supone que en el programa de los años próximos figurarán la investigación cuidadosa de nuevas iniciativas de política y el constante empeño en aumentar la eficiencia. Como el trabajo del Comité es altamente técnico, la experiencia adquirida en relación con el Comité ayuda a encontrar el debido equilibrio entre la sensibilidad hacia las necesidades de la Corte y la nueva realidad fiscal.

[...]

### Exposición de los requisitos que reúne el candidato

#### Educación

Universidad de Europa Central, 1998-1999.

Maestría en Ciencias Políticas (especialización en economía política)

Universidad de Tartu, 1993-1997.

Bachiller en Administración Pública (especialización en economía pública)

#### Idiomas

<i>Idioma</i>	<i>lee</i>	<i>habla</i>	<i>escribe</i> <sup>1</sup>
Estonio		Idioma materno	
Inglés	1	1	1
Ruso	2	2	3
Finlandés	1	2	2
Francés	5	5	5

<sup>1</sup> La competencia se indica en una escala de 1 a 5 (1 - excelente, 5 - básico).

### **Afiliación a órganos profesionales**

Miembro fundador de la Asociación de Estudiantes de Administración Pública de Estonia.

Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (desde 2006).

### **Experiencia profesional**

*Cargo de experto principal en capacitación empleado por Human Dynamics (trabajo realizado en el Ministerio de Finanzas de Croacia), en Croacia (julio de 2009 a noviembre de 2010)*

En el marco del proyecto “Mejora de los procesos presupuestarios”, evaluación de las necesidades de capacitación, preparación de programas de capacitación y materiales de estudio y capacitación a funcionarios del Ministerio de Finanzas y ministerios conexos. Coautor y editor de la guía de procedimientos de presupuestación y planificación y autor de las directrices de supervisión y presentación de informes.

*Director de auditoría, Oficina Nacional de Auditoría de Estonia, Estonia (octubre de 2006 a diciembre de 2008)*

Gestión del Departamento de Auditoría I, que efectúa auditorías financieras y de resultados del Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Cancillería del Estado y sus entidades subordinadas, y de instituciones constitucionales (Oficina de la Presidencia, Oficina del Canciller de Justicia, Cancillería del Parlamento, Corte Suprema, Banco de Estonia). Era responsable de la organización de las auditorías de todas las cuentas gubernamentales y la publicación del informe sobre las tendencias en la Unión Europea, que es un resumen analítico de todas las conclusiones de auditoría y los informes de evaluación y seguimiento de la utilización de fondos de la Unión Europea en Estonia para un período determinado (por ejemplo, Perspectiva financiera 2004-2006).

*Director de auditoría, Oficina Nacional de Auditoría de Estonia (enero a septiembre de 2006)*

*Auditor superior, Oficina Nacional de Auditoría de Estonia (enero a diciembre de 2005)*

Hizo auditorías de resultados en los Ministerios de Justicia, del Interior y de Defensa y posteriormente dirigió a pequeños equipos que las realizaban. Hizo auditorías del uso óptimo de los recursos gubernamentales (criterios de eficiencia y eficacia). Se encargó de formular propuestas de reforma a fin de mejorar el rendimiento en los ministerios pertinentes (en términos de legislación, organización del Gobierno, estrategias, financiación, etc.). Miembro del equipo interno encargado de la supervisión del uso de los fondos de la Unión Europea en Estonia.

*Departamento del Presupuesto del Estado, director adjunto, Ministerio de Finanzas de Estonia, Estonia (enero de 2002 a septiembre de 2004)*

Se encargó de la elaboración del sistema de planificación estratégica del Gobierno central y de vincularlo con el presupuesto. Dirigió el equipo de expertos que preparó el Decreto de planificación estratégica. Desarrolló el marco de gastos a mediano plazo, integró los procesos de planificación estratégica, presupuestación y presentación de informes y estableció un marco para la elaboración de medidas de desempeño para todos los ministerios. Elaboró un manual de planificación estratégica en cooperación con expertos internacionales.

Elaboró y puso en práctica programas de capacitación relacionados con la reforma para todos los ministerios y organismos. Coordinó la elaboración de normas de administración pública para todas las entidades gubernamentales. Prestó asesoramiento metodológico a las instituciones gubernamentales (con arreglo a las directrices metodológicas elaboradas por el Ministerio de Finanzas) para que redactaran sus Cartas de Servicio, reestructuraran sus procesos de ejecución, reorganizaran el contacto con los usuarios y los canales de prestación de servicios, incorporaran soluciones electrónicas sobre la manera de integrar el enfoque orientado al usuario con la gestión estratégica de la organización mediante la introducción de modelos de gestión como el Cuadro de mando integral y el Marco común de evaluación.

Elaboró la política de remuneración del sector público y estadísticas a fin de poder realizar comparaciones de la remuneración. Dirigió el equipo de expertos que preparó un nuevo sistema de remuneración para la administración pública en general en la nueva Ley de administración pública. Representó al Ministerio de Finanzas en las negociaciones sobre remuneración con los sindicatos centrales.

Fue director local del proyecto “IPSPELL” financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional.

*Director interino, Oficina de Administración Pública, Cancillería del Estado de Estonia, Estonia (noviembre y diciembre de 2001)*

Dirigió el trabajo de la Oficina de Administración Pública con el objetivo principal de preparar y coordinar la ejecución del programa gubernamental de reforma de la administración pública. Supervisó las reformas de la presupuestación orientada a los resultados, la reforma de los gobiernos locales, la revisión funcional de los gobiernos de los condados, la delegación de las funciones públicas a niveles administrativos más bajos, desarrolló normas de desempeño de los principales servicios públicos, mecanismos de consulta de los usuarios, normas de rendimiento para respaldar una prestación de servicios eficaz, introdujo ventanillas únicas y la atención por vía electrónica.

*Consejero, Oficina de Administración Pública, Cancillería del Estado de Estonia, Estonia (noviembre de 1999 a octubre de 2001)*

Preparó el programa gubernamental de reforma de la administración pública y coordinó su aplicación. Organizó reuniones bisemanales del director de la Oficina de Administración Pública con el Primer Ministro para examinar las estrategias y tareas de la reforma. Se puso en contacto con los principales coparticipes en el programa de reforma (Ministerios de Finanzas, de Justicia y del Interior) y supervisó el progreso de su aplicación. Proporcionó apoyo al Comité de Reforma de la Administración Pública, formado por los ministros interesados con el fin de examinar y presentar al Gabinete propuestas sobre decisiones de importancia. Formó parte del grupo de trabajo interministerial que elaboró el portal ciudadano ([www.eesti.ee](http://www.eesti.ee)), una página web que estudia las necesidades y preferencias de los ciudadanos respecto de determinados servicios públicos, registra las quejas de los usuarios y da respuesta a ellas, y proporciona a los ciudadanos información sobre los servicios públicos.

Coordinó el proyecto “IPSPELL” financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional y también la asistencia bilateral de Finlandia.

*Director de programa, Instituto de Administración Pública de Estonia, Estonia (octubre de 1997 a agosto de 1998)*

Reorganizó y compiló materiales de estudio para un programa general de competencias para altos funcionarios públicos. Los módulos abarcaban derecho, economía, políticas públicas, tecnologías de la información en la administración pública y la gestión. Impartió formación en módulos de cursos sobre la sociedad de la información y participó en un grupo de trabajo del Instituto de Planificación Estratégica.

Elaboró una nueva estrategia de servicio a los usuarios que comprendía mecanismos de retroalimentación mediante encuestas e indicadores de resultados para todas las dependencias, y estudios y análisis de las necesidades de formación de las organizaciones usuarias (organizaciones públicas que contrataban los servicios de capacitación del Instituto).

### **Funciones profesionales**

Desde el otoño de 2006	Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.
Abril a noviembre de 2007	Miembro del Equipo de Tareas sobre reforma presupuestaria del Ministerio de Finanzas.
Octubre a diciembre de 2006	Miembro del Equipo de Tareas sobre reforma de la gestión de los bienes de propiedad del Estado del Ministerio de Finanzas.
2002 a 2004	Miembro de la delegación del Gobierno (en representación del Ministerio de Finanzas) que negoció la remuneración y las condiciones de trabajo del sector público con los sindicatos nacionales.
2001 a 2003	Miembro de la Junta Consultiva del Instituto de Administración Pública de Estonia.

## 5. Saupe, Gerd (Alemania)

[Original: inglés]

### Nota verbal

La Embajada de la República Federal de Alemania saluda a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de comunicarle, con referencia a la nota de la Secretaría ICCASP/9/S/CBF/10, de 20 de mayo de 2010, que Alemania ha decidido presentar la candidatura del Dr. Gerd Saupe para su reelección como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en las elecciones que tendrán lugar en el noveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes que se celebrará en Nueva York del 6 al 10 de diciembre de 2010.

Se adjunta un ejemplar del currículum del Dr. Gerd Saupe. A lo largo de su carrera el Dr. Gerd Saupe ha adquirido una amplia experiencia en materia de gestión y finanzas de organizaciones internacionales en el ámbito europeo y de las Naciones Unidas. Se ha ocupado de asuntos administrativos, de dirección y de políticas de recursos humanos en diversas funciones, y fue Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

Se adjunta también a la presente nota una declaración en la que se especifica en qué grado cumple el Dr. Gerd Saupe el requisito de ser un experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a escala internacional.

[...]

### Exposición de los requisitos que reúne el candidato

#### Resumen de carrera

Amplia experiencia en asuntos financieros, monetarios y económicos internacionales. Comprobadas aptitudes para la negociación.

Competencia particular en gestión presupuestaria y planificación de políticas de instituciones financieras internacionales, organizaciones internacionales y la Unión Europea.

Miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y del Banco Europeo de Inversiones. Fue Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del BERD. Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.

#### Carrera

Desde agosto de 2006 hasta la fecha

Consultor y abogado de negocios, especializado en financiación internacional de proyectos.

Desde abril de 2008 hasta la fecha

Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.

2003 a agosto de 2006

Nombrado Director Ejecutivo por Alemania y miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Londres. Los miembros de la Junta:

- Dirigieron las operaciones del Banco, establecieron políticas y aprobaron proyectos; aprobaron el presupuesto y los planes de negocios, y supervisaron el rendimiento y la gestión de riesgos, así como la política de recursos humanos;

- Participaron en visitas consultivas de la Junta a países en que el Banco tiene actividades, en Europa central y sudoriental; se reunieron con ministros y organismos de gobierno, dirigentes empresariales y la comunidad diplomática para discutir la manera en que el Banco podía contribuir eficazmente a apoyar las reformas económicas y el crecimiento sostenible; y
- Mantuvieron relaciones con la comunidad empresarial; se reunieron con las ONG para examinar las políticas y proyectos del banco de interés para ellas.

2004 a agosto de 2006

Elegido Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Londres. El Comité:

- Colaboró con la Junta para asignar los recursos presupuestarios, de personal y administrativos a las prioridades aprobadas; revisó los proyectos de presupuesto y de planes de negocios, verificó la eficiencia, el control de costos y estableció y supervisó las metas de rendimiento;
- Supervisó la política de recursos humanos, prestando particular atención a la contratación y retención de personal cualificado, la formación del personal, la evaluación del desempeño, y la igualdad entre los sexos; examinó las prestaciones y beneficios del personal; consideró asuntos relativos a la salud y la seguridad del personal del Banco; y
- Supervisó las políticas relativas a la gobernanza y la ética; realizó un examen completo del Código de Conducta para ajustarlo a las mejores prácticas internacionales; modernizó los procedimientos de trámite de quejas y de apelación para reforzar la protección de los funcionarios con arreglo a las normas internacionales pertinentes.

1995 a 2003

Nombrado miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Inversiones, Luxemburgo. Los miembros de la Junta:

- Aprobaron los planes de negocios anuales y a mediano plazo, fijaron objetivos de rendimiento comercial y financiero, siguieron los resultados, revisaron y aprobaron proyectos, y supervisaron el rendimiento y la política de gestión de riesgos;
- Informaron acerca del rendimiento del banco a los comités parlamentarios nacionales; y
- Respondieron consultas de empresas y de las ONG.

1993 a 2003

Director General Adjunto, Ministerio de Hacienda de Alemania, encargado de:

1995 – 2003:

- Presupuesto y políticas de la Unión Europea (UE): participó en el proceso presupuestario anual y el establecimiento de perspectivas financieras a plazo medio; participó en negociaciones al nivel de la UE, aclaró las posiciones del Ministerio de Hacienda con los departamentos nacionales, y presentó la política gubernamental a los comités parlamentarios;
- Proteger los intereses financieros de la UE contra el fraude y las irregularidades: cooperó con los servicios de la Comisión y las administraciones nacionales para asegurar la implantación de sistemas eficaces de fiscalización, la realización de las inspecciones necesarias y la pronta recuperación de sumas irregularmente abonadas;
- Normas de la UE sobre ayuda estatal, derecho de la UE: participó en la elaboración de un marco para el control de la ayuda estatal y resolución de casos individuales; y

- Jefe del grupo de trabajo del Ministerio de Hacienda sobre negociaciones comerciales multilaterales.

1995 a 1998:

Presupuestos de las Naciones Unidas y de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas: prioridades, presupuestación anual y estrategias a plazo medio.

1993 a 1994:

Gestión de la deuda del Gobierno de Alemania: análisis de los mercados financieros nacionales e internacionales, programación de temas relacionados con la deuda, elaboración de instrumentos sobre la deuda, gestión de fondos líquidos.

1984 a 1993

Jefe de Dependencia, Ministerio de Hacienda:

Economía internacional, política monetaria, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

1971 a 1984

Funcionario del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía: economía internacional, mercado de capitales, política monetaria.

1968 a 1971

Profesor auxiliar en la Universidad de Colonia, derecho de la Unión Europea.

### **Educación**

1971: Doctorado en Derecho de la Unión Europea, Universidad de Colonia.

1960 – 1967: Estudios de derecho en las universidades de Bonn y Colonia; formación jurídica práctica y exámenes de estado.

### **Idiomas**

Inglés; francés satisfactorio; alemán (idioma materno).

## 6. Sessi, Ugo (Italia)

[Original: inglés]

### Nota verbal

La Embajada de Italia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y hace referencia a la nota verbal de fecha 20 de mayo de 2010 relativa a la elección de seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas y a la decisión adoptada el 17 de enero de 2010 por la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes acerca del período de presentación de candidaturas para dicha elección.

A este respecto, nos cabe el honor de informar de que el Gobierno de Italia, Estado Parte en el Estatuto de Roma, ha decidido presentar la candidatura del Sr. Ugo Sessi, miembro saliente del Comité, para un segundo período en éste, en la elección que se ha de realizar durante el noveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, cuya celebración está programada en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 6 al 10 de diciembre de 2010.

El Sr. Ugo Sessi cumple todas las condiciones y posee todos los conocimientos y calificaciones requeridos para la elección de los miembros del Comité de conformidad con la resolución al respecto, ICC-ASP/1/Res.4, en su forma enmendada por las pertinentes resoluciones de la Asamblea y decisiones de la Mesa. En particular, la competencia y la experiencia del Sr. Sessi con respecto a cuestiones financieras están reconocidas internacionalmente, y además al terminar su primer mandato el 20 de abril del 2011 el Comité se quedaría sin miembro de nacionalidad italiana.

La presentación de esta candidatura se ajusta a los procedimientos establecidos en la resolución ICC-ASP/1/Res.5, según se requiere en la nota verbal de fecha 20 de mayo de 2010, y se adjunta el historial del Sr. Ugo Sessi, que contiene la documentación completa que justifica las afirmaciones anteriores sobre sus calificaciones y competencias.

[...]

### Exposición de los requisitos que reúne el candidato

#### Educación y capacitación

1993 en adelante	Contable público (CPA).
1989 a 1990	Maestría en presupuesto y finanzas en la Scuola Superiore dell'economia e delle finanze (incluye una pasantía de tres meses en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares).
1977 a 1978	Maestría en derecho administrativo en la Scuola Superiore dell'economia e delle Finanze.
1975	Diploma de economía y finanzas – Universidad de Roma “La Sapienza”.
1966	Diploma de educación secundaria (experto contable y comercial). Istituto tecnico commerciale L. Luzzatti – (Roma).

#### Experiencia de trabajo

Desde abril de 2010 hasta la fecha	Director de administración del Organismo Espacial Italiano (ASI).
2007 a marzo de 2010	Director General en el Ministerio de Cultura (Asesor Financiero y Presupuestario en el Gabinete del Ministerio).

1997 a 2007	Director General Adjunto y Jefe del Servicio de Intervenciones Públicas en la Economía de la Oficina del Contable General del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE)).
1987 a 1997	Jefe de División en la Oficina del Contable General del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas – Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE), División de políticas científicas y espaciales, telecomunicaciones, industria e innovación).
1979 a 1987	Jefe de Sección en la Oficina del Contable General del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas – Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE), División de Relaciones Internacionales).
1977 a 1979	Asesor subalterno (Ministerio de Economía y Finanzas – Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE), División de Relaciones Internacionales).
1970 a 1977	Secretario Principal – Ministerio de Turismo (Asuntos generales y de personal).

### **Experiencia profesional**

2006 en adelante	Miembro de juntas de auditores de empresas públicas y privadas (fundaciones científicas).
2004 en adelante	Presidente de juntas de auditores de empresas privadas (sector del en espacio y telecomunicaciones).
2001 a 2004	Profesor en cursos de formación para funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas.
1987 a 1989	Auditor suplente de la Unión Europea Occidental (UEO) – París.
1987 en adelante	Miembro de juntas de auditores de hospitales.
1977 a 1987	Miembro de juntas de auditores de escuelas secundarias.

### **Experiencia internacional**

2008 a 2010	Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (Vicepresidente del Comité en 2009).
2000 a 2005	Presidente de la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas.
1994 a 1999	Vicepresidente de la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas.
1990 a 1998	Miembro de la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas.
1978 a 2000	Participación como delegado de Italia en reuniones de las conferencias generales y órganos rectores de organizaciones internacionales, a saber, Agencia Espacial Europea (1987 en adelante); Asamblea General de las Naciones Unidas, Quinta Comisión (1979 a 2000); Conferencia de Luxemburgo sobre Patentes Europeas (1985); Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral (1989); Conferencia sobre el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1984); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Convenio para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación (1979, 1981, 1985); períodos de sesiones quinto y sexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1979,1983); Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (1979); órganos de la Unión Europea y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD, Grupo sobre Productos Básicos 1978 a 1987); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Fondo

Internacional de Desarrollo Agrícola (1983 a 1987); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978 a 1980); Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (1978 a 1983).

1987 en adelante Delegado de Italia ante los comités de presupuesto y finanzas de organizaciones internacionales, a saber, Agencia Espacial Europea (1987 a 1990); Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (1987 en adelante; Presidente del Comité de Finanzas de 1997 a 2001); Centro Europeo de Previsión Meteorológica a Medio Plazo (1987 a 1990); Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1983 a 1996); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1981 a 1987); Oficina Europea de Patentes (1981 a 1987); Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (1978 a 1988).

### **Conocimientos de informática**

Conocimiento y utilización de las principales herramientas (correo electrónico, Word, Excel, Power Point).

### **Idiomas**

Italiano	Idioma materno.
Francés e inglés	Habla, lee y escribe fluidamente ambos idiomas.
Español	Habla en nivel básico, lee y escribe fluidamente. Curso de español (Escuela de Administración Pública) (1987 a 1988).

---